

**INFORME DE COMISARIO
SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRICAMSA S.A.**

En cumplimiento de mis funciones de comisario de AGRICAMSA S.A., para la cual fui designado por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estados de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-014 publicado en R. O. No.044 de Octubre 13 de 1.992 paso a exponer lo siguiente:

1. He revisado el Balance General de la Compañía AGRICAMSA S.A., por el periodo comprendido al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultado por el periodo terminado en dicha fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre dicho Estados Financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.
2. El examen se realiza a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en lo Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considerando que este análisis prevé una base razonable para expresar una opinión
3. En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía AGRICAMSA S.A. por mi examinados están acorde con los registros contables y presentación razonablemente la posición financiera y el resultado de sus principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
4. Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía AGRICAMSA S.A., son los adecuados.
5. El resultado del Ejercicio fue de Utilidad de \$ 4.841,50

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la compañía es esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores Accionistas, información adicional, estaré dispuesto a proporcionarles.

Atentamente,


PAUL VILLON PEREZ
COMISARIO
C.I# 0924787039

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 092478703-9

VILLON PEREZ PAUL MICHAEL

GUAYAS / GUAYAQUIL / BOLIVAR / SAGRARIO /

22 MAYO 1985

FECHA DE REGISTRO 017-0161-05721 M

GUAYAS / GUAYAQUIL

CARBO / CONCEPCION / 1985




ECUATORIANA V4343V4442

SOLTERO ESTUDIANTE

SUPERIOR

TENACIO VILLON GONZALEZ

MIRIAM PEREZ

GUAYAQUIL 07/12/2007

07/12/2019

REN 1835448



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

327-0008 0924787039
NUMERO CEDULA

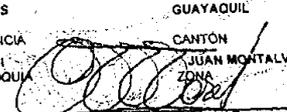
VILLON PEREZ PAUL MICHAEL

GUAYAS GUAYAQUIL

PROVINCIA CANTON

TARQUI JUAN MONTALVO

PARROQUIA ZONA



PRESIDENTE DE LA JUNTA

